

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

- 22** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio precio, denominado “Suministro de vacuna frente a la rabia para el año 2016 y primer trimestre de 2017”.*
1. Entidad adjudicadora, información:
    - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
    - c) Obtención de documentación:
      - 1) Dependencia: Área de Contratación
      - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
      - 4) Teléfonos: 914 265 835 y 914 265 648.
      - 5) Telefax: 915 867 274.
      - 6) Dirección “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del 14 de julio de 2016.
    - d) Número de expediente: 75/2016 (A/SUM-004415/2016).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministro.  
Descripción: Este contrato tiene por objeto la adquisición y suministro de 2.400 dosis de vacuna frente a la rabia para la profilaxis preexposición y posexposición, cuyas características se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
    - b) División en lotes: No.
    - c) Lugar de entrega: Centros de vacunación de la Comunidad de Madrid, Direcciones Asistenciales dependientes del Servicio Madrileño de Salud y la Cámara Central de Vacunas.
    - d) Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de marzo de 2017, de conformidad con el apartado 13 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - e) Admisión de prórroga: No.
    - f) Código CPV: 33651600-4.
    - g) Compra pública innovadora: No.
    - h) Código NUTS: ES300.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No procede.
    - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
  4. Valor estimado del contrato: 119.352,00 euros
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 119.352,00 euros (IVA excluido).
    - Importe total: 124.126,08 euros (4 por 100 de IVA, incluido).
  6. Garantías exigidas:
    - Provisional: No procede.
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 75.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, según los criterios establecidos en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Acreditación de la solvencia técnica: Se acreditará con el apartado e) del artículo 77.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, según los criterios establecidos en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: No procede.
  - d) Contratos reservados: No procede.
8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 14 de julio de 2016.
  - b) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
    - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
  - c) Admisión de variantes: No procede.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Ocho días.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Domicilio: Consejería de Sanidad. Calle Aduana, número 29.
  - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
  - c) Fecha y hora: 20 de julio de 2016, a las doce.
10. Gastos de publicación de la licitación: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.500 euros.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, de conformidad con la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 30 de junio de 2016.—El Secretario General Técnico, Luis Javier Fernández Abad.

(01/24.706/16)

